



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
CONSEJO SUPERIOR**

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

ACUERDO NÚMERO 030

NIT 891080031-3

POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA 2013-2015

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA,
En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que en la Universidad de Córdoba, se hace necesario adoptar el Plan de Desarrollo para el período 2013-2015, que contribuya a la articulación de los aspectos Académicos y Administrativos allanando el camino hacia la Acreditación Institucional;

Que según el literal p) del artículo 41 del Acuerdo 0021 de 1994 (Estatuto General) es función del Rector, presentar al Consejo Superior, previo concepto del Consejo Académico, el Plan de Desarrollo Institucional.

Que el Consejo Académico en su sesión del día 21 de marzo de 2013, avaló el Plan de Desarrollo para el período 2013-2015.

Que el Consejo Superior en su sesión del día 03 de abril de 2013, aprobó adoptar El Plan de Desarrollo para el período 2013-2015.

Que en mérito de lo expuesto.

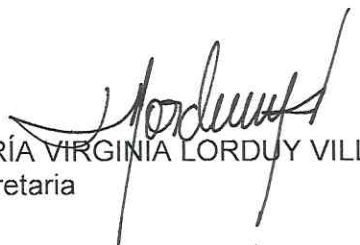
ACUERDA:

ARTÍCULO : Adoptar el Plan de Desarrollo para el período 2013-2015, presentado en la sesión del Consejo Superior del día 03 de abril de 2013, por la Señora Rectora, el cual hace parte integral de la presente acta.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería, a los 03 día del mes de abril de 2013


CECILIO ABDALA PETRO
Presidente


MARÍA VIRGINIA LORDUY VILLARREAL
Secretaria

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FCOM-017 VERSIÓN: 01 EMISIÓN: 15/01/2013 PÁGINA 1 de 11
	ACTA DE REUNIÓN	

CONSEJO O COMITÉ CONSEJO SUPERIOR Sesión Ordinaria

Nº ACTA	LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
008	Sala de Juntas Rectoría, Edificio Administrativo – Universidad de Córdoba.	Miércoles, 03 de abril de 2013.	09:00 a.m.	02:30 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO O COMITÉ				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ		PRESENTÓ EXCUSA
		SI	NO	
Delegado(a) de la Ministra de Educación Nacional.	PATRICIA MARTÍNEZ BARRIOS	X		
Representante del Presidente de la República.	CECILIO ABDALA PETRO	X		
Delegado del Gobernador de Córdoba.	ALEJANDRO JOSÉ ANAYA SEDAN	X		
Rectora	ALBA MANUELA DURANGO VILLADIEGO	X		
Representante de las Directivas Académicas.	MANUEL CORTINA NÚÑEZ	X		
Representante de los Ex – Rectores.	JORGE ELÍ GUERRERO TRUJILLO	X		
Representante de los Egresados.	JAIRO TORRES OVIEDO	X		
Representante de los Docentes.	RAFAEL COGOLLO PITALÚA	X		
Representante de los Estudiantes.	JOSÉ DAVID WBERTH ESCOBAR	X		
Secretaria General.	MARÍA VIRGINIA LORDUY VILLARREAL	X		

ASISTENTES INVITADOS	
NOMBRE	DEPENDENCIA O ENTIDAD
No aplica.	

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FCOM-017 VERSIÓN: 01 EMISIÓN: 15/01/2013 PÁGINA 2 de 11
	ACTA DE REUNIÓN	

ORDEN DEL DÍA
1- Verificación del quórum. 2- Aprobación del orden del día 3- Lectura y aprobación del Acta N° 007 del 20 de marzo de 2013. 4- Presentación Plan de Desarrollo de la Rectora, período 2013-2015. 5- Informe de ejecución presupuestal a 30 de marzo de 2013. 6- Informe de la Rectora. 7- Varios. 8- Correspondencia.
MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI ___ NO <u>X</u>
NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO No aplica.

DESARROLLO
Verificado el quórum reglamentario para deliberar y decidir, se deja constancia de la asistencia del Dr. ALEJANDRO JOSÉ ANAYA SEDAN, como delegado del Gobernador de Córdoba, según Decreto N° 0455 del 02 de abril de 2013. Se anexa a la presente acta.
Presidió la sesión la Dra. PATRICIA MARTÍNEZ BARRIOS, Delegada de la Ministra de Educación Nacional.
3. <u>LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA N° 007 DEL 20 DE MARZO DE 2013.</u>
Concluida la lectura del Acta N° 007 del 20 de marzo de 2013 es aprobada con las modificaciones sugeridas por los consejeros, las cuales se anotaron en el cuerpo del acta en esta misma sesión.
4. <u>PRESENTACIÓN PLAN DE DESARROLLO DE LA RECTORA, PERÍODO 2013-2015.</u>
Ingresa al recinto el Dr. EVERALDO MONTES MONTES, Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo, quien en conjunto con la señora Rectora inicia la presentación del Plan de Desarrollo de la Universidad 2013 – 2015, para la respectiva aprobación del Consejo Superior. Se anexa al acta la presentación en un CD.
Durante la presentación, los consejeros efectuaron las siguientes anotaciones:

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FCOM-017 VERSIÓN: 01 EMISIÓN: 15/01/2013 PÁGINA 3 de 11
	ACTA DE REUNIÓN	

En cuanto a la parte de investigación, solicitaron se mejore el enfoque de la dedicación exclusiva de docentes para garantizar que éste se concentre en los servicios a la Institución. De igual manera, se verifique el costo que tiene la movilidad de estudiantes a realizar pasantías investigativas en Universidades del extranjero, entre otros aspectos.

La **Viceministra** sugiere que se acudan a las convocatorias de Colciencias y otras entidades u organizaciones que conceden becas para formar magísteres y doctores. También considera que la Universidad debe reglamentar cómo se accede a la formación docente, porque deben establecerse unos requisitos y topes para ello.

Lo primero que hay que definir es la normatividad que regule todos los aspectos que abarca el Plan de Desarrollo.

El **Dr. Jorge Guerrero** manifiesta que cuando se traza un plan de desarrollo se define la orientación de la Institución, en el caso de la Institución Universitaria debe hacerse funcional hacia ese objetivo que se quiere alcanzar. La Universidad de Córdoba en este momento debe trabajar hacia la mejora del sector productivo, es un compromiso que no se ha evidenciado.

Manifiesta que el Plan de Desarrollo debe ir más allá de lo que se presenta hoy. Considera que debe dirigirse la Institución a unas metas específicas a mediano y largo plazo.

La **Viceministra** sobre esto anota que hay un propósito de mejoramiento de calidad para llegar a la acreditación institucional de alta calidad. El Plan de Desarrollo tiene que mostrar exactamente las prioridades en coherencia con aquello que se determina como misión de la Institución, de acuerdo con las características propias de cada proyecto educativo. Se observa en el proyecto presentado que los mayores recursos apuntan a Bienestar Institucional.

La **Rectora** expresa que en la Universidad de Córdoba no hay un Plan Estratégico de Desarrollo actualmente, esta Administración lo proyectará a 12 años. El Plan de Desarrollo que se presenta hoy, obedece al Plan de Gobierno presentado por la Rectora y es un primer paso o punto de partida de ese plan estratégico.

La **Viceministra** dice que de acuerdo con el observatorio laboral mientras la vinculación de los profesionales al mercado laboral está en un promedio del 80%, en la Universidad de Córdoba es de 50%, por tanto esto indica que los egresados migran.

El **Dr. Cecilio Abdala**, sugiere que este documento se tome como un instrumento inicial y se socialice nuevamente ante las Facultades, el Consejo Académico y la comunidad en general.

Agrega que esta Universidad está en un proceso de transición, pasando de ser puramente

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FCOM-017 VERSIÓN: 01 EMISIÓN: 15/01/2013 PÁGINA 4 de 11
--	---	--

académica a reforzar la investigación.

El profesor **Rafael Cogollo** está de acuerdo con el Dr. Cecilio Abdala en que el documento se socialice nuevamente pues pueden surgir ideas o sugerencias adicionales.

Expresa que hay que tener en cuenta que aunque esta no es una Universidad de primera generación, sí es una Institución que se encuentra en desarrollo, pues no tiene mucha antigüedad para demostrar tal avance. Indica que se ha mejorado mucho en comparación con las otras Universidades a partir de mediados y finales de la década de los 90's porque a partir del año 1997 empieza el proceso de capacitación docente que a finales de la primera década de los 2000, le entrega a la Universidad una cifra cercana a los 40 Doctores. A partir de este momento la Institución empieza a transformarse apareciendo grupos de investigación, producción científica, la participación en eventos, es decir, se adquiere una dinámica que es reconocida a nivel nacional e internacional en materia de investigación. Este es un tema que aún se está afianzando en la Universidad.

El Delegado del Gobernador, **Dr. Alejandro Anaya** indica que este es el momento preciso para establecer una carta de navegación estratégica. Expresa que a su modo de ver, este es un plan de desarrollo de transición, basado en las fuentes de financiación con que cuenta la Universidad. Manifiesta que está de acuerdo con lo planteado por la Rectora consistente en determinar hacia donde apunta el futuro de la Institución.

Finalizada la presentación y discusión sobre el asunto, el Consejo Superior agradece al Jefe de la Unidad de Planeación y demás funcionarios que participaron en la elaboración de este documento.

La Presidenta somete a consideración del Consejo la aprobación del Plan de Desarrollo y Gestión que presentó la Rectora como un documento de transición y que se convoque las mesas de trabajo para iniciar la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo y el PEI. Se aprueba por unanimidad.

La Viceministra en este momento entrega a los Consejeros dos plegables con la información de los eventos: XIV ENCUENTRO INTERNACIONAL VIRTUAL EDUCA, en la ciudad de Medellín durante los días comprendidos del 17 al 21 de junio de 2013 y los DIÁLOGOS REGIONALES SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR, a realizarse en varias ciudades del país durante los meses de marzo a mayo de 2013. Extiende una cordial invitación a los miembros del Consejo Superior al evento que se desarrollará en la ciudad de Barranquilla el día 19 de abril de 2013.

De igual forma, reitera la invitación al evento Travesías de la Educación, que se desarrollará en Montería los días 11 y 12 de abril.



	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FCOM-017 VERSIÓN: 01 EMISIÓN: 15/01/2013 PÁGINA 5 de 11
	ACTA DE REUNIÓN	

5. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A 30 DE MARZO DE 2013.

Ingresa el Dr. GIOVANNY ARGEL FUENTES, Vicerrector Administrativo y Financiero, quien manifiesta que se ha logrado estabilizar el presupuesto a la fecha de hoy. Se apoya en una presentación que se anexa al acta.

El Consejero **Rafael Cogollo** solicita que se dé cumplimiento estricto a la norma que indica que todos los traslados presupuestales que se hagan deben ser informados al Consejo Superior.

El **Dr. Giovanni Argel**, manifiesta que la Universidad está en deuda por valor aproximado de \$11.000.000.000 y que esta administración no tiene como fin adquirir otras deudas. En tres meses se ha podido disminuir las deudas, pero sacrificando presupuesto que pudiera invertirse aún más en el Plan de Desarrollo, en Investigación, en el Pasivo Pensional y sustancialmente en el Bienestar Institucional.

Agrega que la deuda es de corto plazo, por tanto se debe encontrar recursos para cubrirla.

La **Viceministra de Educación Superior** expresa que es meritoria la labor pero dice que se debe hacer una revisión a fondo de las políticas del manejo financiero de la Universidad, pues comparado con otras Universidades públicas, se pudiera ver que existe ciertas irresponsabilidades en dicho manejo financiero. Pues los recursos provenientes de la Nación se gastan de manera desbordada en virtud de la Autonomía Universitaria, resultando deudas que no alcanzan a ser pagadas con dichos recursos y el promedio de recursos que recibe esta Institución por estudiantes activos es superior a la mayoría de la Universidades públicas. Lo que significa que se está dando una ineficiencia e ineficacia en el manejo de los recursos.

La **Rectora** aclara que desde que asumió la Rectoría de la Universidad de Córdoba, esta administración ha sido muy responsable con el manejo de los recursos, el manejo del presupuesto y hasta con la contratación de personas, pues anteriormente se contrataba de manera desmedida a empleados para oficinas que no requieren de personal adicional.

El **Dr. Giovanni Argel** dice que se ha encontrado que la deuda en su gran mayoría proviene del año 2012 con un valor de \$21.000.000.000, que se ha logrado reducir a \$11.000.000.000 hasta este año. De igual forma, se tipificaron hechos cumplidos producto del desborde de gran parte de los CDP's que se generaron en ese momento. Esto se puede evidenciar en el informe de auditoría realizado por la Contraloría General de la República para el año 2011, que contiene 23 hallazgos, de los cuales 18 son de carácter presupuestal y financiero, 3 corresponden a asuntos de Contratación y 2 tratan sobre temas de Planeación, donde se destinan recursos de estampilla para proyectos de inversión. Manifiesta que se ha ejercido

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FCOM-017 VERSIÓN: 01 EMISIÓN: 15/01/2013 PÁGINA 6 de 11
	ACTA DE REUNIÓN	

control de manera interna apoyándose en los organismos de control con que cuenta la Institución y la ejecución de controles desde la Rectoría y las Vicerrectorías Académica y Administrativa de la Universidad. Todos estos hallazgos finalizaron en 3 cosas: 1. Hallazgos de Responsabilidad Disciplinaria, 2. Hallazgos de Responsabilidad Fiscal y 3. Hallazgos de Responsabilidad Penal.

Finaliza afirmando que todo esto nos ayuda a mejorar la eficiencia en el gasto, partiendo de los recursos sin sacrificar, de los procesos misionales. Este resumen está abarcado en 3 elementos, basados en lo que resta de presupuesto para la Institución: 1. Convocatoria de Docentes de Planta, 2. Apoyo al Aseguramiento de la Calidad y 3. Al fortalecimiento de la Investigación, sin dejar de lado la Internacionalización de la Institución.

El profesor **Rafael Cogollo** manifiesta que a pesar del desbordamiento y las reiteradas quejas presentadas sobre las actuaciones de la administración anterior el MEN nunca se pronunció al respecto.

Ante esto la **Viceministra** expresa que si bien el Ministerio de Educación Nacional tiene responsabilidad, es uno de los nueve miembros de este Consejo Superior y el único ordenador del gasto es el Rector de turno que debe actuar en concordancia con la responsabilidad que tiene y además con las directrices del Consejo. Está de acuerdo en que como colectivo, se deben establecer mecanismos de control y exigir periódicamente que se rinda un informe sobre cómo se están cumpliendo las normas que establezca el Consejo Superior, pues en virtud de la autonomía consagrada en la Constitución Política, es la Universidad la competente para direccionar sus recursos a su buen leal y entender, que son girados por el Ministerio de Hacienda y que el Ministerio de Educación Nacional es sólo un intermediario que no tiene ninguna incidencia en los rubros ni en ninguno de los elementos específicos. Aclara que el control lo ejerce la Contraloría General de la República y el MEN no tiene control sobre los distintos rubros de ingresos de la Universidad, no tiene una competencia directa legal o normativa, como autoridad educativa, sobre el control del presupuesto de la Universidades.

A continuación el Consejero **José David Wberth**, pregunta por la Convocatoria para Representante del Sector Productivo ante el Consejo Superior de la Universidad de Córdoba, pues cree que ya se dieron todos los términos legales para que se proceda a la elección de este representante.

Se aclara que falta un concepto jurídico que emitirá el Departamento Administrativo de la Función Pública sobre el caso específico de uno de los aspirantes. El Representante Estudiantil responde que tiene entendido que ese aspirante fue destituido del cargo que ocupaba en la empresa privada y que por esta razón no cumple con los requisitos para ser elegido.

A Si usted ha accedido a este formato a través de un medio diferente al sitio

<http://web.www3.unicordoba.edu.co/es/calidad/documentos> asegúrese que ésta es la versión vigente

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FCOM-017 VERSIÓN: 01 EMISIÓN: 15/01/2013 PÁGINA 7 de 11
	ACTA DE REUNIÓN	

El **Dr. Jorge Guerrero** propone que se remita un informe sobre esta situación para así tomar una decisión acertada en tal sentido. El **Dr. Jairo Torres** propone que se estudie esta situación desde el punto de vista jurídico en la Comisión Administrativa del Consejo Superior para así evitar cometer errores.

En este estado de la sesión, siendo la 01:30 p.m. la presidenta, Dra. Patricia Martínez Barrios, se retira de la sesión por cuanto tiene que viajar a la ciudad de Bogotá, a cumplir compromisos adquiridos previamente. Por tal razón, toma la presidencia el Dr. Cecilio Abdala Petro.

Finalizada la presentación, el Consejo agradece la asistencia del Vicerrector Administrativo y se retira del recinto.

6. INFORME DE LA Rectora.

Este punto del orden del día se aplazó.

7. VARIOS

- Ingresan al recinto los miembros de ASPU, JOSÉ GABRIEL FLÓREZ, JESÚS AMARANTO Y SERGIO CASTRO, quienes se dirigen al Consejo para tratar el tema de la designación de Decanos, previa solicitud que presentaron mediante comunicación escrita dirigida al Consejo Superior.

El profesor JOSÉ GABRIEL FLÓREZ, resalta el logro que se obtuvo con la puesta en marcha de una consulta para la elección del Rector, que terminó con la designación por parte del Consejo Superior de la Dra. Alba Durango, miembro asociado de ASPU. De igual forma, dice que el cargo de Decano es una alta dignidad y en esa designación debe involucrarse igualmente a la comunidad universitaria. La propuesta que tiene ASPU para esos efectos es que dentro del proceso de designación se haga una consulta a la comunidad, de la cual se escoja una terna para que, dentro de esos 3 candidatos, el Consejo Superior elija al Decano respectivo.

Solicita que este tema se lleve a las mesas de trabajo que se han instalado, con participación del Ministerio del Trabajo.

El **Dr. Jorge Guerrero** considera que es muy importante conocer la opinión de ASPU sobre el proyecto de acuerdo para la designación de Decanos que se está tramitando

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FCOM-017 VERSIÓN: 01 EMISIÓN: 15/01/2013 PÁGINA 8 de 11
	ACTA DE REUNIÓN	

actualmente en el Consejo Superior.

El profesor **Rafael Cogollo** sugiere a ASPU que presenten por escrito la propuesta al Consejo Superior. Adiciona que, en cuanto a la solicitud de que el tema se lleve a la mesa con el Ministerio del Trabajo, no lo considera viable por cuanto en esas mesas se están tratando asuntos netamente laborales.

Se decide que vía Secretaría General se remita a ASPU una copia de la última versión del proyecto de acuerdo.

Se agradece la participación de estos miembros de ASPU y se retiran del recinto.

- El Estudiante **José David Wberth** resalta que el servicio de cafetería que inició el pasado lunes, ha funcionado muy bien y los estudiantes se encuentran satisfechos.

Adicionalmente, indica que hay rumores que en el cargo de Jefe de Bienestar Universitario será nombrada la esposa de un diputado, deja constancia que no está de acuerdo con que un cargo de este tipo cuya labor es muy cercana a los estudiantes sea desempeñado por personas con tinte político. También, manifiesta inconformidad con el cambio que se dio en la distribución de la estampilla, por parte de la Asamblea Departamental.

El Consejero **Rafael Cogollo** sobre la estampilla manifiesta que lo que sucedió es que se corrigió un error que se había cometido con la Ley 382 del año 1998 y que estableció claramente para qué estaba destinado el dinero por el cobro de estampilla, allí no aparece Investigación sino que dice que la estampilla es para Inversión en Infraestructura Física y/o dotaciones extensión de los programas a los municipios, laboratorios, bibliotecas, entre otros. Por lo tanto, la Asamblea Departamental no ha hecho nada en contra de la ley sino corregir este error. Corresponde entonces al Consejo Superior ajustar el presupuesto y realizar los cambios pertinentes.

En cuanto al cargo del Jefe de la División de Bienestar Universitario aclara que la nominadora, Rectora Dra. Alba Durango, es autónoma para nombrar en los cargos a la persona que considere conveniente y que cumpla el perfil establecido en el Manual de Funciones. Expresa que esto no es motivo para generar discusión, pues está dentro de las facultades que le son otorgadas a la Rectora.

El **Delegado del Gobernador** con relación a la estampilla, expresa que a 31 de diciembre de 2012 se expidió por parte de la Asamblea Departamental el nuevo Estatuto de Rentas, ya que el que estaba vigente venía desde el año 1998 y con modificaciones del año 2003. Indica que la estampilla pro ancianato también tenía

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FCOM-017 VERSIÓN: 01 EMISIÓN: 15/01/2013 PÁGINA 9 de 11
	ACTA DE REUNIÓN	

algunas debilidades en cuanto a las asignaciones, lo cual ha afectado en gran medida. Por tal razón, en el nuevo Estatuto se incluyeron las modificaciones conforme a la ley, pues con el surgimiento de algunos cambios normativos se redestinaron algunas asignaciones que no estaban incluidas en el Estatuto antes mencionado.

La **Rectora** aclara que en esa ordenanza se corrige un error cometido. Manifiesta que se diseñó el presupuesto de la Universidad teniendo en cuenta la forma en que se venían proyectando esos recursos. Tanto así, que se había propuesto otra reforma para que se pudiera pagar matrículas a los estudiantes, pero esto no está previsto en la ley.

Con relación al cargo de Jefe de la División de Bienestar Universitario, está de acuerdo en que se defienda a la Institución en este sentido, pues el interés institucional siempre debe estar por encima del interés personal, pero resalta que ello debe hacerse frente a todas las administraciones. Aclara que la persona que considera vincular en ese cargo, cuenta con el perfil adecuado para ocuparlo e incluso ha verificado su desempeño laboral.

El Consejero **Manuel Cortina** explica que se trata de Bienestar Institucional, más no estudiantil. Dice que el porcentaje de los recursos que provienen de la Nación, por ley está definido y que es asignado a Bienestar Universitario, debe ser enfocado al Bienestar Institucional, aunque se reconozca que la gran masa estudiantil en número y en necesidades es mayor. En este sentido invita al estudiante a preocuparse por la eficacia y efectividad de los programas y las políticas a implementar en materia de Bienestar Institucional antes de fijarse en la persona a ocupar el cargo de Jefe de esta División.

- La **Rectora** presenta los siguientes proyectos de acuerdo:
 1. Por medio del cual se realiza una adición al presupuesto de la vigencia 2013, financiado con recursos propios, por valor de \$110.000.000, en el rubro de Funcionamiento – Subsistema de Extensión, Consultorías y Convenios – Convenio AUNAP-UNICORDOBA No. 070-2013.
 2. Por medio del cual se realiza una adición al presupuesto de la vigencia 2013, financiado con recursos propios, por valor de \$115.171.000, en el rubro de Funcionamiento – Subsistema de Extensión, Consultorías y Convenios – CONTRATO URRRA – UNICOR No 0430-2013.

El Consejo aprueba estas solicitudes de adición presupuestal.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FCOM-017 VERSIÓN: 01 EMISIÓN: 15/01/2013 PÁGINA 10 de 11
	ACTA DE REUNIÓN	

- El Consejero **José David Wberth** solicita aprobación para participar en el encuentro FENARES COLOMBIA BASES IDEOLÓGICAS PARA UN NUEVO MODELO EDUCATIVO, a realizarse en San Andrés Islas durante los días comprendidos del 24 al 28 de abril de 2013. Invitación realizada por el Presidente de FENARES COLOMBIA, JUAN MANUEL SALGUERO ÁVILA y el Secretario General de FENARES COLOMBIA, JESÚS AUGUSTO MEJÍA PULIDO. **El Consejo aprueba esta solicitud.**

8. CORRESPONDENCIA.

- Solicitud de consolidación de modificaciones del Estatuto de Personal Administrativo, presentado por STEFAN ROMERO NÚÑEZ, Presidente SINTRAUNICOL Subdirectiva Montería y recibido el día 21 de marzo de 2013. **El Consejo decide enviarles un comunicado informándoles que la Comisión Administrativa del Consejo Superior, después de haber estudiado el texto del proyecto de acuerdo que modifica el Estatuto del Personal Administrativo y que reposa en la Secretaría General, sugirió al Consejo Superior avocar nuevamente el estudio de los temas que quedaron pendientes, para así consolidar las modificaciones y proceder a expedir el acto administrativo en forma legal. Por lo tanto, este órgano colegiado se encuentra recopilando todo lo concerniente a este proyecto de acuerdo, para luego invitar una comisión de SINTRAUNICOL y estudiar las modificaciones sugeridas en el citado proyecto de acuerdo.**
- Renuncia al cargo de Decano, presentada por el Dr. JUAN CARLOS CARRASCAL VELÁSQUEZ, Decano de la Facultad de M.V.Z. y recibida el día 02 de abril de 2013. **El Consejo acepta la renuncia del docente y decide que la Rectora encargue de acuerdo a la facultad que tiene. De igual forma, se le envía nota de agradecimiento por la gestión adelantada en la dicha facultad, el compromiso con el desarrollo de los procesos académicos de la Institución y se le desea muchos éxitos durante los estudios de Doctorado a realizar en Brasil.**
- Solicitud de permiso para que el docente JOSÉ LUIS MARRUGO NEGRETE, realice una estancia entre el 08 y el 13 de abril de 2013 en la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros, México; remitida por el CONSEJO ACADÉMICO, y recibida el día 02 de abril de 2013. **Se aprueba otorgar la comisión de servicios sin viáticos para este docente. Se expide el respectivo acuerdo.**

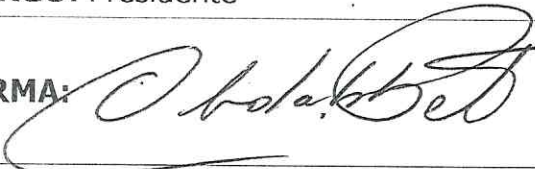
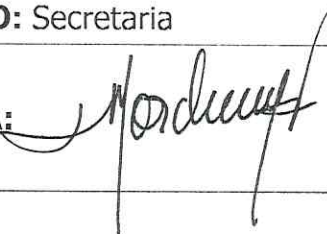
	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FCOM-017 VERSIÓN: 01 EMISIÓN: 15/01/2013 PÁGINA 11 de 11
	ACTA DE REUNIÓN	

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS			
TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE VERIFICACIÓN
Convocar las mesas de trabajo para iniciar la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo y el PEI.	Rectora		
Remitir a ASPU una copia de la última versión del proyecto de acuerdo en referencia.	Secretaria General	03/04/2013	

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO O COMITÉ EN ESTA SESIÓN		
Decisión	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE CUPLIMIENTO
Se aprueba el Plan de Desarrollo y Gestión que presentó la Rectora como un documento de transición.	Secretaria General	03 abril 2013
Se acepta la renuncia presentada por JUAN CARLOS CARRASCAL VELÁSQUEZ, Decano de la Facultad de M.V.Z.	Secretaria General	03 abril 2013

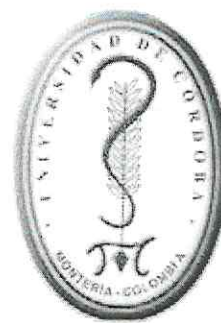
PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	25 de abril de 2013	09:00 a.m.	Sala de Juntas Rectoría, Tercer Piso Edificio Administrativo – Universidad de Córdoba.

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo o Comité.

PRESIDENTE DEL CONSEJO O COMITÉ	SECRETARIO DEL CONSEJO O COMITÉ
NOMBRE: CECILIO ABDALA PETRO	NOMBRE: MARÍA VIRGINIA LORDUY VILLARREAL
CARGO: Presidente	CARGO: Secretaria
FIRMA: 	FIRMA: 

SE ANEXA: Listado de Asistencia de la Reunión.
Citación a la reunión.
Correspondencia.

^ Si usted ha accedido a este formato a través de un medio diferente al sitio
<http://web.www3.unicordoba.edu.co/es/calidad/documentos> asegúrese que ésta es la versión vigente

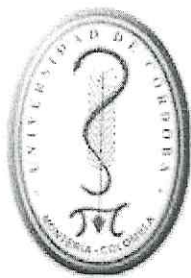


UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

PLAN DE DESARROLLO

2013-2015

*"Por una Universidad
Pública Competitiva y
Sostenible"*



NIT 891080031-3

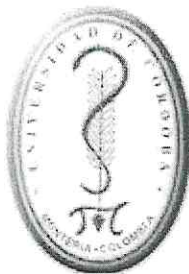
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
1. COMPONENTE ESTRUCTURAL DEL PLAN	6
1.1 MARCO INSTITUCIONAL	6
1.1.1 VISION	6
1.1.2 MISIÓN.....	6
1.1.3 PRINCIPIOS.....	6
1.1.4 SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	7
1.2 ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN	9
1.3 OBJETIVO GENERAL.....	12
2 COMPONENTE ESTRATÉGICO	13
2.1 DOCENCIA	13
2.1.1 OBJETIVO.....	13
2.1.2 ESTRATEGIAS	13
2.1.3 PROGRAMAS.....	13
2.2 INVESTIGACIÓN	20
2.2.1 OBJETIVO.....	20
2.2.2 ESTRATEGIAS	20
2.2.3 PROGRAMAS.....	21
2.3 EXTENSIÓN.....	28
2.3.1 OBJETIVO.....	28
2.3.2 ESTRATEGIAS	28
2.3.3 PROGRAMAS.....	29
2.4 BIENESTAR UNIVERSITARIO Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	34
2.4.1 OBJETIVOS.....	34



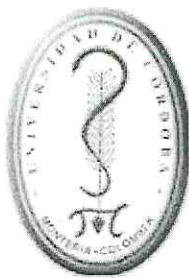
NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

2.4.2	ESTRATEGIAS	34
2.4.3	PROGRAMAS	35
2.5	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	40
2.5.1	OBJETIVO	40
2.5.2	ESTRATEGIAS	40
2.5.3	PROGRAMAS	41
2.6	BUEN GOBIERNO E INSTITUCIONALIDAD	47
2.6.1	OBJETIVO	47
2.6.2	ESTRATEGÍAS	47
2.6.3	PROGRAMAS	48
3	COMPONENTE FINANCIERO	49
3.1	PRESESUPUESTO POR EJES ESTRATEGICOS 2013-2015	50
3.2	PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN 2013-2015	51
4	ANEXOS	52
4.1	DIAGNOSTICO	52
4.2	MATRICES FINANCIERAS	52



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

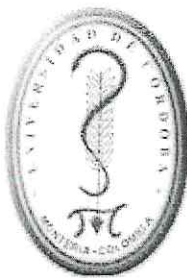
PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo 2013-2015, ***“Por una Universidad Pública Competitiva y Sostenible”*** está fundamentado en el Plan de Acción, presentado por la Doctora Alba Manuela Durango Villadiego, a la comunidad universitaria y al honorable Consejo Superior, en cumplimiento de los requisitos establecidos por el Estatuto General Universitario.

En cumplimiento de la obligación y del aval institucional, otorgado a la propuesta de gobierno de la actual Rectora, el Plan pretende ser un instrumento que permita liderar y definir el camino para direccionar la Universidad de Córdoba hacia la calidad de su gestión pública, el cumplimiento de los objetivos misionales, la solución de sus conflictos sociales, la formación de un recurso humano con competencia y habilidades acordes a la demanda regional y nacional y una relación armónica y articulada con la sociedad a la que se debe, buscando a través de la ciencia, tecnología e innovación un desarrollo sostenible y competitivo frente a los retos de los tratados de libre comercio suscritos por el país en el presente y futuro.

Los objetivos, estrategias y programas están fundamentados en el cumplimiento de lo misional, tal como lo exige la Ley 30 y los Estatutos Universitarios. Por tal motivo, la acreditación institucional, la formación integral con calidad y un clima organizacional sano basado en el cumplimiento de la ley y la normatividad interna, serán los ejes articuladores de esta propuesta.

La acreditación institucional será el resultado de una política de mejoramiento continuo que permita incrementar la calidad de los procesos académicos en el día a día. Fortalecer los programas y procesos académicos, investigativos y de



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

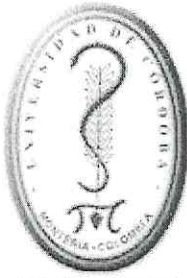
*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

extensión hacen parte de las estrategias que direccionan la acreditación institucional.

La formación integral de calidad es una obligación de las universidades públicas en el país y no puede estar alejada de los principios constitucionales que la rigen. Consolidar una sociedad universitaria participativa con responsabilidad social, crítica y de cara a los retos que demanda la sociedad actual, exige una formación de excelencia, donde imperen además de los conocimientos técnico-científicos, los valores humanos y democráticos.

Para alcanzar una educación de excelencia, ser competitivos y sostenibles, es necesario modernizar la infraestructura física y tecnológica, los procesos académicos y administrativos, mantener una constante actualización curricular y una cualificación docente en áreas estratégicas, que nos permita tener una Universidad abierta a la sociedad, con un manejo transparente y eficiente de sus recursos, que sirva de ejemplo a las instituciones públicas de la región y el país, favoreciendo una estructura de comunicación directa, sana y fluida entre los diferentes estamentos que conforman el Alma Mater.

ALBA MANUELA DURANGO VILLADIEGO
RECTORA



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

1. COMPONENTE ESTRUCTURAL DEL PLAN

1.1 MARCO INSTITUCIONAL

1.1.1 VISIÓN

Ser reconocida como una de las mejores instituciones públicas de educación superior del país por la calidad de sus procesos académicos y de gestión institucional, orientada al mejoramiento de la calidad de vida de la región, mediante la ejecución y aplicación de proyectos de investigación y extensión en cooperación con el sector productivo.

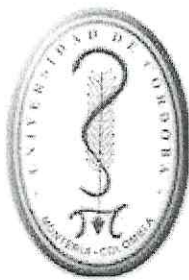
1.1.2 MISIÓN

La Universidad de Córdoba es una Institución pública de educación superior que forma integralmente personas capaces de interactuar en un mundo globalizado, desde el campo de las ciencias básicas, asociadas a la producción agroindustrial, las ingenierías, las ciencias sociales, humanas, la educación y la salud; genera conocimiento en ciencia, tecnología, arte y cultura y contribuye al desarrollo humano y a la sostenibilidad ambiental de la región y del país.

1.1.3 PRINCIPIOS

La función académica debe ser guiada por los principios de Autonomía, Integralidad, Responsabilidad, Tolerancia, Transparencia e Idoneidad, contemplados en el Proyecto Educativo Institucional PEI (2004).

AUTONOMÍA. La Universidad de Córdoba orienta su accionar académico administrativo e ideológico en el marco de la Constitución Política Nacional, lo cual implica el respeto por el pluralismo ideológico, la libertad de cátedra, de pensamiento, la tolerancia, la libertad de expresión, sin interferencia del poder público en estos asuntos ni en el manejo administrativo o financiero de la



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

Institución, primando siempre el interés general, el bien común y el orden público, bajo la inspección y vigilancia del Estado.

INTEGRALIDAD. La Universidad de Córdoba garantizará la formación integral del estudiante en lo científico, tecnológico, artístico y humanístico.

RESPONSABILIDAD. Es la capacidad de la Universidad para reconocer y afrontar las consecuencias de sus acciones. En cumplimiento de ello dará cuenta a la sociedad sobre el carácter de su misión; velará por su cumplimiento y responderá ante ella y el Estado por la calidad y la excelencia académica.

TOLERANCIA. La Universidad de Córdoba en sus planes de educación y en sus programas formativos, promueve el conocimiento y los valores de la persona humana, como el respeto por las ideas ajenas y el reconocimiento y aceptación del otro en sus diferencias.

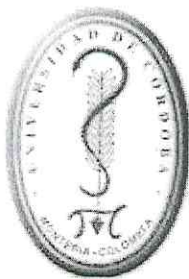
TRANSPARENCIA. Es la capacidad y la intención de la Universidad de Córdoba para mostrar sus acciones internas de operación y los resultados de las mismas.

IDONEIDAD. Es la capacidad de respuesta oportuna y pertinente que la Universidad de Córdoba tiene con las tareas específicas que se desprenden de su misión, de sus propósitos y de su naturaleza, todo esto articulado con su proyecto institucional.

1.1.4 SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

La Universidad de Córdoba ha definido como política de calidad formar profesionales competentes, mediante la planeación, diseño, ejecución y mejoramiento continuo de sus procesos académicos - administrativos, para lograr la satisfacción de sus clientes y partes interesadas teniendo en cuenta el marco legal, los valores y principios institucionales, la competencia del talento humano y la eficiencia en el manejo de los recursos.

El Sistema Integral de Gestión de Calidad (SIGEC) tiene un enfoque por procesos, el cual es una herramienta de gestión y elemento de control cuyo propósito



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

principal está orientado a mejorar la eficacia, eficiencia y efectividad de la gestión institucional y la capacidad de proporcionar productos y servicios que respondan a las necesidades y expectativas de los clientes y ciudadanos.

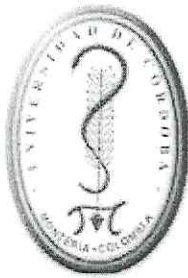
El SIGEC de la Institución ha identificado 15 Procesos; estos dan respuesta al Ciclo Deming o Ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar o Ajustar). El Mapa de Procesos está diseñado de acuerdo a los lineamientos de la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública (NTC GP 1000).

Mapa de Procesos



Fuente: <http://web.www3.unicordoba.edu.co/es/calidad/mapadeprocesos>

Universidad de Córdoba - 1964 - 2013. Carrera. 6ª # 76 - 103. Telefax: 7860300
www.unicordoba.edu.co; planeacionydesarrollo@unicordoba.edu.co
Montería - Córdoba



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

1.2 ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN

El Plan de Desarrollo de la Universidad se sustenta en la visión contenida en el Proyecto Educativo Institucional PEI, donde se asume el reto de “ser reconocida como una de las mejores instituciones públicas de educación superior del país por la calidad de sus procesos académicos y de gestión institucional, orientada al mejoramiento de la calidad de vida de la región, mediante la ejecución y aplicación de proyectos de investigación y extensión en cooperación con el sector productivo”.

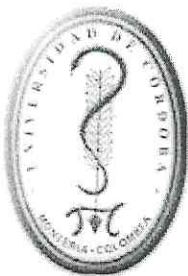
En este sentido el Plan de Desarrollo “Por una Universidad Pública Competitiva y Sostenible”, plantea en su objetivo general, un proceso que conduzca a la acreditación institucional como principal estrategia para alcanzar el reconocimiento planteado en la visión.

Sin embargo, los logros señalados solo se obtendrán en la medida en que se articulen en forma ordenada los instrumentos de planeación, se profundice en el modelo de gestión adoptado, se mejore el clima de convivencia y tolerancia, se propicie un compromiso y una cohesión de la comunidad universitaria en torno de las grandes metas institucionales y se logre un acercamiento con los sectores sociales y económicos de la región.

El Plan estructura a partir del marco institucional seis ejes: docencia, investigación, extensión, bienestar universitario y desarrollo del talento humano, gestión administrativa y financiera y buen gobierno e institucionalidad.

El primer eje, **DOCENCIA**, propende por una enseñanza pertinente con una fuerte relación con su entorno regional, nacional e internacional que permitan la formación de un talento humano con aptitudes emprendedoras e innovadoras. El eje contiene los programas: **dinámica docente, dinámica curricular, dinámica estudiantil y dinámica en ayudas educativas.**

El segundo eje, **INVESTIGACIÓN**, busca impulsar y promover la investigación como motor de desarrollo agroindustrial de la región, para ello identifica tres modalidades: básica, aplicada y desarrollo tecnológico e innovación. El eje contiene los programas: **política y estructura organizativa, investigación**



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

formativa, fomento de la investigación de alto impacto, conformación de redes de investigación, incorporación de TIC a los procesos de investigación e internacionalización de la investigación.

El tercer eje, **EXTENSIÓN**, parte de las necesidades de proyección y responsabilidad social con los diferentes grupos de interés de la Institución, para lo que proyecta los programas: **relación con el entorno, fomento al desarrollo profesional y fomento académico y cultural.**

El cuarto eje, **BIENESTAR UNIVERSITARIO Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO**, está concebido para contribuir a la dinámica institucional desde una perspectiva de valores para el desarrollo humano, el crecimiento de la persona y su integración a la sociedad, para el cumplimiento de tales propósitos el Plan dispone de los programas: **comunidad sana, ambientes ciudadanos saludables y egreso con proyección laboral y de emprendimiento.**

El quinto eje, **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA¹**, parte del fortalecimiento de la gestión, imprimiéndole calidad a los procesos administrativos y de generación e inversión de recursos; para ello se plantean los programas: **gestión de recursos o financieros, internacionalización de la gestión, gestión de la calidad.**

El sexto eje, **BUEN GOBIERNO E INSTITUCIONALIDAD²**, busca fomentar una nueva cultura en la Universidad basada en un manejo transparente y eficiente de los recursos públicos, el respeto por la diferencia, la eliminación de la prepotencia y el favoritismo en la toma de decisiones y la recuperación de la institucionalidad. El eje establece los programas: **actualización normativa, instauración de comités de ética y veedurías, capacitación en buen gobierno y comportamiento ético.**

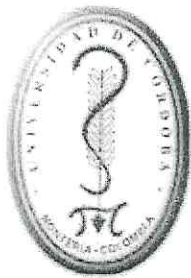
¹ Incluye los procesos estratégicos y los procesos de apoyo como son Gestión Financiera, Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Gestión de Adquisición y Contratación, Gestión del Desarrollo Tecnológico, Gestión Documental e Infraestructura, del SIGEC.

² Incluye los procesos de Gestión Legal y Seguimiento y Control del SIGEC.

Universidad de Córdoba - 1964 - 2013. Carrera. 6ª # 76 - 103. Telefax: 7860300

www.unicordoba.edu.co; planeacionydesarrollo@unicordoba.edu.co

Montería - Córdoba



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

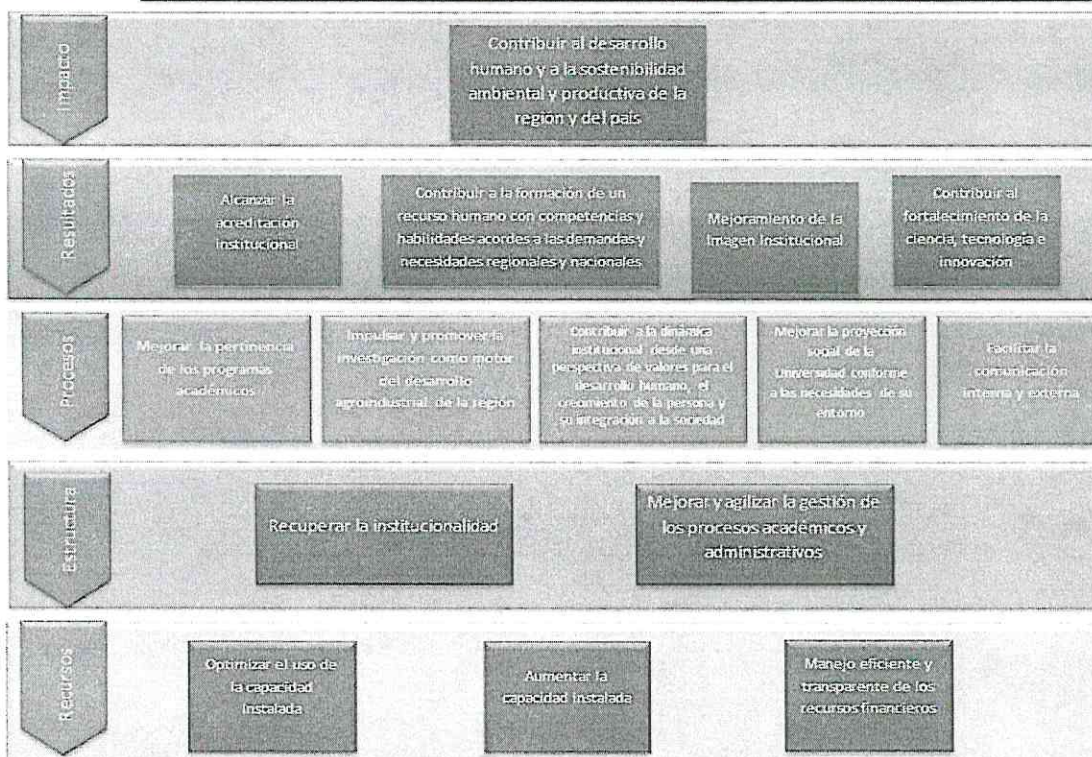
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

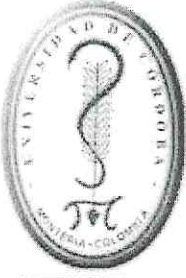
*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*



MAPA ESTRATÉGICO

Ser reconocida como una de las mejores instituciones públicas de educación superior del país por la calidad de sus procesos académicos y de gestión institucional, orientada al mejoramiento de la calidad de vida de la región, mediante la ejecución y aplicación de proyectos de investigación y extensión en cooperación con el sector productivo.





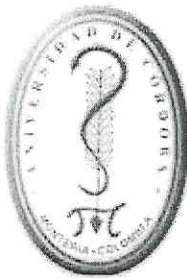
NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

1.3 OBJETIVO GENERAL

Impulsar el proceso de acreditación institucional que redunde en la formación de un recurso humano con competencia y habilidades acordes a la demanda regional y nacional y en una relación armónica y articulada con la sociedad a la que se debe, buscando a través de la ciencia, tecnología e innovación contribuir al desarrollo sostenible frente a los retos del mundo actual, a través de la consolidación de un modelo de gestión de mejoramiento continuo y la construcción de ambientes tolerables de interacción y cohesión social y laboral.



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

2 COMPONENTE ESTRATÉGICO

2.1 DOCENCIA

2.1.1 OBJETIVO

Propender por una enseñanza pertinente con relación a los contextos regionales, nacionales y mundiales, de forma que permitan al estudiante y egresado, establecer actitudes emprendedoras e innovadoras que contribuyan a dar respuesta a las necesidades de los sectores sociales y productivos.

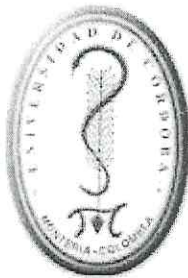
2.1.2 ESTRATEGIAS

- Revisión curricular de programas académicos.
- Ampliación de planta docente con maestrías y doctorados.
- Mejoramiento e incremento de la movilidad docente y estudiantil.
- Mejoramiento y ampliación de oferta educativa bajo estándares de calidad, en los niveles tecnológico, profesional, y posgradual.
- Mejoramiento y ampliación de la capacidad instalada al servicio de la docencia.

2.1.3 PROGRAMAS

2.1.3.1 Dinámica Docente

El programa pretende fortalecer el cuerpo docente de tiempo completo haciendo énfasis en los niveles de maestría y doctorado, conforme a las necesidades y prioridades curriculares; en las competencias en el uso de TIC y manejo de una segunda lengua.



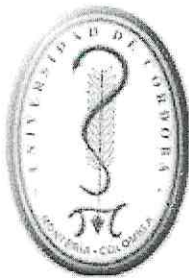
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

NIT 891080031-3

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas				
		2012	2013	2014	2015	Trienio	
Continuar la política de vinculación de docentes de planta con títulos de maestría y/o doctorado a través de convocatorias nacionales e internacionales.	Número de docentes nuevos con título de maestría o doctorado vinculados a la planta.	0	30	30	30	90	
Dar continuidad al proceso de cualificación y capacitación docente a nivel de maestrías, doctorados postdoctorados, pasantías y cursos corto (en las 500 mejores universidades).	Número de comisiones de estudios, maestrías o doctorados, aprobadas	8	5	5	5	15	
	Número de asistencias a cursos cortos o pasantías.	10	12	14	16	42	
	Número de pasantías con financiación externa.	ND	6	6	6	18	
	Número de docentes e investigadores de instituciones extranjeras visitantes.	5	7	10	12	29	
Promover y apoyar entre el profesorado la consecución de becas para estudios formales en Colombia o en el exterior.	Número de becas otorgadas a docentes para estudios formales.	0	2	3	3	8	
Establecer nuevos convenios y fortalecer los existentes con Universidades, Institutos y Centros de prestigio para el fortalecimiento institucional de los programas académicos.	Número de convenios nuevos firmados y en ejecución con instituciones para el fortalecimiento institucional académico.	ND	2	2	2	6	



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

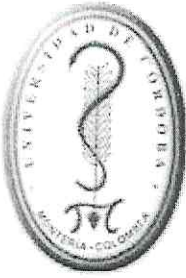
NIT 891080031-3

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas			
		2012	2013	2014	2015	Trienio
Promover el relevo generacional docente.	Número de jóvenes sobresalientes académicamente vinculados a la planta docente.	0	3	3	3	9
Capacitar continuamente a los docentes en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.	Número de docentes capacitados en manejo de TIC.	ND	50	50	50	150
Capacitar a los docentes en modelos pedagógicos bajo la modalidad aulas virtuales.	Número de docentes capacitados en modelos pedagógicos bajo la modalidad de aulas virtuales.	ND	40	40	40	120
Promover la capacitación del profesorado en el idioma inglés, en horarios asequibles.	Porcentaje de docentes de planta con resultado B2 en las pruebas de inglés.	ND	20%	25%	30%	30%

2.1.3.2 Dinámica Curricular

El programa está orientado a promover la constante revisión curricular de los programas de pregrado y postgrado, para fortalecerlos según las necesidades del entorno y el mercado laboral nacional e internacional, para lo cual se debe vincular al sector productivo empleador. En la misma forma, esta revisión debe permitir una mayor flexibilidad, la doble titulación en áreas afines y la cultura del emprendimiento en todos los programas académicos.

Pretende fomentar la creación de nuevos programas presenciales, a distancia y virtuales desde los niveles: tecnológico, pregrado, maestría y doctorado, de acuerdo a las ventajas competitivas de la región y necesidades del sector.



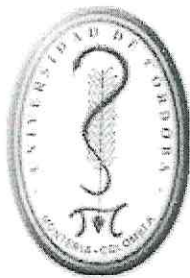
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

NIT 891080031-3

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas				
		2012	2013	2014	2015	Trienio	
Apoyar la revisión de los planes de estudio para articularlos con las necesidades del mercado laboral y con las políticas actuales de flexibilidad, doble titulación y emprendimiento.	Porcentaje de planes de estudios revisados por los comités curriculares.	0	20%	40%	60%	60%	
Vincular a los grupos de interés (sectores económicos y sociales de la región) en la revisión curricular y creación de nuevos programas.	Porcentaje de programas académicos con interacción de los sectores sociales y económicos.	0	20%	40%	60%	60%	
Diseñar e implementar programas de pregrado.	Número de programas de pregrado (profesionales, técnicos y tecnólogos) creados.	1	1	1	1	3	
Crear desde las facultades las escuelas de posgrados y apoyar la apertura de programas de maestrías y doctorados propios o en convenios.	Número de nuevas maestrías y doctorados con registro calificado ofertados en la Universidad.	1	1	1	1	3	
	Número de escuelas de postgrados creadas.	0	0	1	0	1	
Disminuir los niveles de deserción de la Universidad.	Tasa de deserción.	13.7	13	12	12	12	
Aumentar el número de programas académicos con resultados obtenidos en las pruebas SABER PRO por encima de la media nacional.	Número de programas cuyos resultados se encuentran por encima de la media nacional.	ND	10	15	20	20	



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

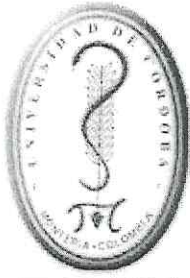
*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas				
		2012	2013	2014	2015	Trienio	
Redefinir las políticas y criterios de admisión de estudiantes.	Políticas de admisión redefinidas.	0	0	1	0	1	
Fomentar en los estudiantes el dominio del inglés.	Porcentaje de estudiantes con resultado B2 en las pruebas SABER PRO.	Nd	150	170	200	200	
Extender los programas acreditados a otros municipios del departamento.	Número de programas acreditados ofrecidos en municipios diferentes a Montería.	0	0	0	2	2	

2.1.3.3 Dinámica Estudiantil

El programa se circunscribe en la estrategia de movilidad universitaria, lo cual implica para la Universidad fortalecer la gestión en la perspectiva de posibilitar que más estudiantes tengan la oportunidad de ser beneficiados con programas de pasantías, asistencia a eventos, becas de estudios entre otras modalidades, en el país o en el exterior.

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas				
		2012	2013	2014	2015	Trienio	
Incentivar la movilidad estudiantil con universidades e institutos del orden nacional e internacional.	Número de estudiantes nuestros en universidades nacionales e internacionales.	6	6	8	10	36	
	Número de estudiantes nacionales y extranjeros en la modalidad de intercambio.	4	7	7	7	21	



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

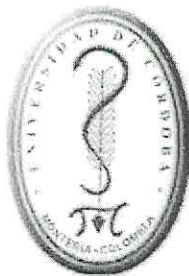
NIT 891080031-3

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas				
		2012	2013	2014	2015	Trienio	
Gestionar becas internacionales para estudios de maestrías y doctorados dirigidos a estudiantes.	Número de estudiantes beneficiados con becas internacionales.	ND	1	3	3	7	
Crear un acuerdo que permita la vinculación de los estudiantes destacados académicamente como asistentes de docencia e investigación.	Acuerdo aprobado que reglamente la vinculación de estudiantes como asistentes de docencia.	0	1	0	0	1	
Promover pasantías nacionales e internacionales para jóvenes investigadores destacados académicamente.	Número de jóvenes investigadores pasantes.	ND	4	5	6	15	
Formar a los estudiantes en TIC, manejo de bases de datos y en comprensión lectora.	Número de estudiantes capacitados con competencias en TIC, manejo de bases de datos y comprensión lectora.	ND	5000	7000	9000	9000	

2.1.3.4 Dinámica en Ayudas Educativas

El programa busca fortalecer la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación TIC en el desarrollo de los programas que ofrece la Universidad y posicionar la producción bibliográfica de la Universidad a través del fondo editorial, así como la adquisición de textos y bases de datos.

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas				
		2012	2013	2014	2015	Trienio	
Adquirir software de desarrollo académico que se apliquen en la docencia e investigación.	Número de software de desarrollo académico adquiridos.	27	30	30	30	30	



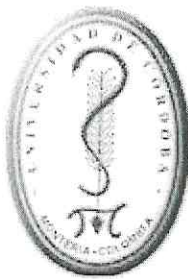
NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas			
		2012	2013	2014	2015	Trienio
Adquirir nuevas bases de datos y mantener activas las existentes.	Número de bases de datos adquiridas.	9	9	12	15	15
Fomentar el uso de las bases de datos.	Número de visitas realizadas a las bases de datos	ND	400	500	600	600
Adquirir permanentemente libros y revistas que permitan mantener una bibliografía actualizada.	Números de textos y revistas adquiridos.	181	200	200	200	600
Apoyar la adopción de un sistema en línea con bibliotecas del orden nacional.	Sistema en línea adoptado.	1	0	1	0	1
Apoyar la producción y edición de libros de textos, cartillas, módulos y cualquier otro material docente que fortalezca el proceso enseñanza-aprendizaje.	Número de textos o material docente publicado.	8	10	12	15	37
Promover la utilización en línea de la producción bibliográfica del fondo editorial de la Universidad de Córdoba.	N° de libros, revistas o material bibliográfico del fondo editorial de la Universidad disponible en la web.	6	16	28	43	43
Desarrollar objetos de aprendizaje que fortalezca el proceso enseñanza-aprendizaje.	Número de objetos desarrollados	240	280	320	360	360



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

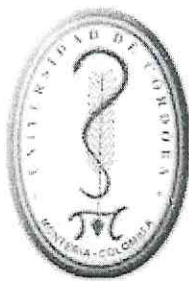
2.2 INVESTIGACIÓN

2.2.1 OBJETIVO

Impulsar y promover la investigación como motor del desarrollo de la región a partir del fortalecimiento del proceso en cada modalidad: en la investigación básica se debe avanzar hacia la frontera de conocimiento que permita la solución de problemas; en la investigación aplicada se debe procurar la solución de problemáticas específicas en alianza con los sectores económicos y sociales; en el desarrollo tecnológico e innovación la apuesta es dar paso a distintas formas de explotación económicas de las aplicaciones que desde la investigación se desarrollen.

2.2.2 ESTRATEGIAS

- Mejoramiento y actualización de normas, procesos y procedimientos en aras de una estructura investigativa moderna y ágil.
- Formación de investigadores que coadyuven al fortalecimiento de la capacidad de investigación.
- Articulación de las agendas de desarrollo regional con las líneas de investigación de la Universidad.
- Gestión de alianzas con instituciones de reconocimiento nacional e internacional para el desarrollo de investigaciones.
- Aumento de la capacidad de generar CT+I ampliando y mejorando la infraestructura física y tecnológica al servicio de la investigación.
- Generación de espacios de interacción con los sectores sociales y económicos en torno a necesidades que afectan el desarrollo regional.



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

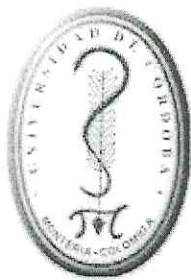
*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

2.2.3 PROGRAMAS

2.2.3.1 Estructura Investigativa

El programa pretende fortalecer la organización de la investigación al interior de la Universidad, para generar capacidad de respuesta a los retos que en investigación la Institución se propone, para lo cual se debe trabajar por una estructura investigativa claramente definida y jerarquizada y dotada de instrumentos de norma, de procedimientos e información.

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas			
		2012	2013	2014	2015	Trienio
Elaborar el nuevo PEI y el estatuto de investigación de la Universidad, según las necesidades actuales del entorno nacional e internacional.	Documentos vigentes aprobados donde se establecen las nuevas políticas de investigación.	0	0	0	2	2
Crear en los próximos tres años la vicerrectoría de investigación y extensión en la Universidad de Córdoba.	Vicerrectoría de investigación y extensión creada y en funcionamiento.	0	1	1	1	1
Creación de institutos de investigación adscritos a la vicerrectoría de investigación y extensión.	Número de institutos de investigación creados.	0	1	1	1	3
Implementar la dedicación exclusiva para los docentes investigadores.	Reglamentación aprobada donde se implemente la dedicación exclusiva.	0	0	1	0	1
Revisar y actualizar el estatuto de investigación y extensión.	Documento actualizado aprobado por el consejo superior.	0	0	1	0	1
Participar en redes nacionales y/o internacionales de investigación.	Número de facultades que hacen parte de al menos una red de Investigación	ND	2	2	2	6



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

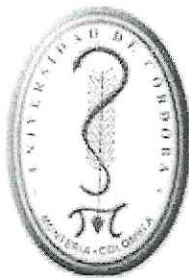
*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

2.2.3.2 Fomento de la Investigación Formativa

El programa apunta a seguir mejorando la formación científica a través de los diferentes cursos del plan de estudio, los semilleros de investigación adscritos a los grupos y de capacitación continua de los educandos, tanto en las esferas temáticas como metodológicas y el ejercicio de búsqueda de nuevos conocimientos en el aula.

En esta dinámica de formación investigativa se seguirá fortaleciendo la iniciativa de apoyar la participación en la convocatoria de jóvenes investigadores, buscando que más estudiantes puedan vincularse a este programa para fortalecer las capacidades de los grupos de investigación.

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas				
		2012	2013	2014	2015	Trienio	
Crear un rubro dentro del formato de los proyectos de investigación para convocatorias internas, que se destine para apoyo de estudios de maestría y doctorados ofertados en la Universidad.	% de recursos de investigación destinados para apoyo de estudios de maestría y doctorado.	0	0	5%	5%	5%	
Gestionar cursos permanentes de formación en investigación y gestión del conocimiento para docentes y estudiantes.	Número de cursos, de formación en investigación y gestión del conocimiento, impartidos para docentes y estudiantes.	0	1	2	2	5	
Apoyar mediante cofinanciación la participación en las convocatorias de jóvenes investigadores.	Número de estudiantes beneficiados por el programa de jóvenes investigadores.	2	2	5	5	12	



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

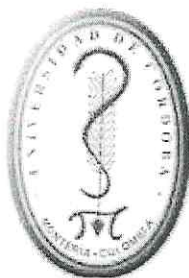
*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas				
		2012	2013	2014	2015	Trienio	
Implementar estímulos a grupos de investigación de acuerdo a la categorización realizada por Colciencias.	Cantidad de estímulos aprobados y otorgados a los grupos de investigación categorizados por Colciencias.	0	0	1	0	1	
	Número ponderado de grupos de investigación reconocidos y escalafonados por Colciencias.	31	31	31	31	31	
	Número ponderado de artículos publicados en revistas indexadas	108	120	130	140	390	
Crear nuevos semilleros de investigación y consolidar los existentes.	Número de semilleros de investigación existentes.	58	58	58	60	60	

2.2.3.3 Infraestructura Física y Tecnológica para CT+I

El programa le apuesta al Aumento de la capacidad de generar investigación a través de la construcción y mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica al servicio de la generación de CT+I.

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas				
		2012	2013	2014	2015	Trienio	
Espacio físico construido dedicado a la generación de CT+I.	Área construida para CT + I.	1.811	2.311	2.311	2.311	2.311	



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

NIT 891080031-3

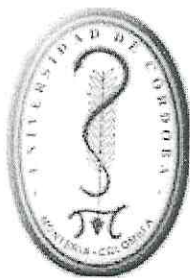
Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas				
		2012	2013	2014	2015	Trienio	
Equipos nuevos adquiridos para investigación.	Equipos adquiridos.	ND	5	5	5	15	
Gestionar la construcción de edificio de laboratorios de investigación.	Estudios previos realizados para la construcción del edificio de laboratorio.	0	0	0	1	1	

2.2.3.4 Fomento de la Investigación de Alto Impacto

El programa propende por el desarrollo y consolidación de grupos de investigación de alto impacto interdisciplinarios que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales, para ello es necesario que la investigación no sea un proceso de almacenamiento documental sino que de forma real incida en el desarrollo integral de la región y del país. La Universidad ya ha incursionado de forma positiva en este campo, con un crecimiento que no debe ser frenado; por el contrario debe darse mayor impulso.

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas				
		2012	2013	2014	2015	Trienio	
Realizar convocatorias internas de acuerdo a las prioridades del entorno.	Número de proyectos aprobados en convocatorias internas.	0	20	25	25	70	
Apoyar la participación en convocatorias externas de investigación, regionales y nacionales.	Número de proyectos nuevos de investigación financiados por convocatorias externas.	7	8	9	10	27	
Establecer protocolos de procedimientos ágiles para que los procesos de adquisición de bienes servicios y materiales sean oportunos.	Versión actualizada de los procedimientos en el SIGEC para la adquisición de bienes, servicios y materiales para la ejecución de proyectos de investigación.	0	1	0	0	1	

Universidad de Córdoba - 1964 - 2013. Carrera. 6ª # 76 - 103. Telefax: 7860300
www.unicordoba.edu.co; planeacionydesarrollo@unicordoba.edu.co
 Montería - Córdoba



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

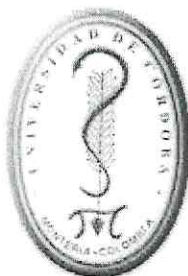
Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas				
		2012	2013	2014	2015	Trienio	
Implementar software para mejoramiento de los procesos académicos, investigativos y de extensión.	Software implementados para el mejoramiento de los procesos académicos, investigativos y de extensión.	0	1	1	0	2	
Garantizar la movilidad académica de los investigadores entre centros e institutos de investigación, universidades y países.	Número de asistencias a eventos de carácter científico.	ND	20	22	24	24	
	Movilidad de docentes e investigadores de IES colombianas en el exterior.	10	12	14	16	42	
Crear un sistema de medición de impacto de las investigaciones desarrolladas	Sistema de medición de impacto implementado.	0	0	1	0	1	

2.2.3.5 Difusión y Publicaciones Científicas

El programa busca visibilizar la producción científica de la Universidad como medio de interacción con las comunidades científicas y sociales, en esta perspectiva, se debe fomentar la publicación en revistas de alto impacto a nivel nacional e internacional; gestionar los medios para seguir posicionando las revistas actualmente indexadas, procurar el reconocimiento de otras y estimular la publicación de textos de calidad.

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas			
		2012	2013	2014	2015	Trienio
Apoyar la publicación permanente y sistemática de libros, artículos y capítulos de libro resultados de investigación.	Número ponderado de artículos publicados en revistas indexadas.	108	120	130	140	290

Universidad de Córdoba - 1964 – 2013. Carrera. 6ª # 76 – 103. Telefax: 7860300
www.unicordoba.edu.co; planeacionydesarrollo@unicordoba.edu.co
 Montería – Córdoba



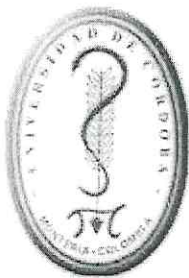
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

NIT 891080031-3

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas			
		2012	2013	2014	2015	Trienio
Apoyar la publicación permanente y sistemática de libros, artículos y capítulos de libros, resultados de investigación.	Número de libros publicados.	12	12	15	17	34
Apoyar la publicación permanente y sistemática de libros, artículos y capítulos de libro resultados de investigación.	Número de capítulos de libros publicados.	0	5	7	10	22
Implementar estímulos para los investigadores que publiquen artículos en revistas de alto impacto.	Cantidad de estímulos aprobados y otorgados a investigadores.	1	0	1	0	1
Estimular a los investigadores para generar productos redituables o que generen el registro de patentes.	Número de patentes solicitadas por la Institución.	0	0	0	1	1
Mantener el número de revistas indexadas y categorizadas existentes.	Número de revistas indexadas y categorizadas.	2	2	2	2	2
Difundir ampliamente la labor de la investigación humanística, científica y tecnológica que realiza la Universidad, a través de medios electrónicos y tecnologías de la información y la comunicación.	Número de publicaciones generadas en los diferentes medios sobre investigación humanística, científica y tecnológica realizada por la Universidad.	ND	10	15	20	45



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

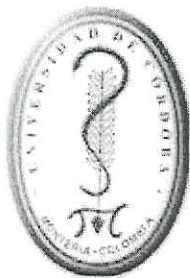
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

2.2.3.6 Centros e Institutos de Excelencia e Innovación Social

El programa pretende potenciar las capacidades de generar ciencia, tecnología e innovación de acuerdo a las problemáticas regionales y nacionales, en este sentido se deben direccionar esfuerzos hacia la ejecución de proyectos de alto impacto regional y proyectos que generen soluciones de grupos sociales específicos.

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas				
		2012	2013	2014	2015	Trienio	
Ofertar programas de postgrados de acuerdo a las necesidades de la región, según diagnóstico realizado.	Número ponderado de programas de postgrado.	14	14	16	18	18	
	Diagnóstico realizado.	0	1	0	0	1	
Realizar convocatorias internas con ejes temáticos en el área de innovación, acordes a las líneas de investigación de la Universidad, con distribución de recursos acordes a la categorización de los grupos participantes.	Número de proyectos de investigación aprobados en el área de innovación en convocatorias internas.	ND	5	7	10	22	
Participar en convocatorias externas nacionales e internacionales con ejes temáticos en el área de innovación, acordes a las líneas de investigación de la Universidad.	Número de proyectos de investigación aprobados en el área de innovación en convocatorias externas.	ND	2	3	3	8	
Apoyar a estudiantes, docentes y administrativos en la elaboración de los planes de negocio y gestión de los recursos para empresas que apunten a desarrollar ideas innovadoras donde se incentive la ciencia y la tecnología.	Número de planes de inversión empresariales aprobados por fondos de inversión o inversionistas.	0	0	1	1	2	



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas				
		2012	2013	2014	2015	Trienio	
Realizar eventos de diálogos e intercambio de conocimiento que permitan identificar los problemas del sector productivo de la región.	Número de eventos de carácter científico.	ND	5	5	5	15	
	Número de eventos realizados para generar espacios de diálogos e intercambio de conocimiento que permitan identificar los problemas del sector productivo de la región.	ND	5	5	5	15	

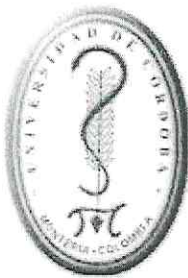
2.3 EXTENSIÓN

2.3.1 OBJETIVO

Mejorar la proyección de la Universidad en su entorno, a través de una gestión con responsabilidad social, que atienda las distintas necesidades de las comunidades de acuerdo a su capacidad y misión institucional, toda vez, que esta proyección además de contribuir a la construcción de la sociedad permita una retroalimentación hacia los procesos académicos e investigativos.

2.3.2 ESTRATEGIAS

- Mejoramiento de las relaciones con el sector productivo.
- Apropiación de elementos del marketing para la oferta de servicios de la Universidad.
- Certificación de laboratorios y programas que prestan servicios a sectores productivos y sociales.



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

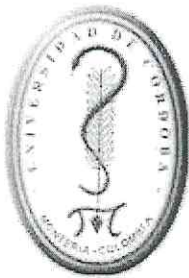
- Acercamiento a los egresados para su integración a las dinámicas de la Universidad.
- Afianzamiento de las relaciones con sectores sociales.
- Gestión de proyectos sociales y culturales.
- Incidencia en el trazado, ejecución y seguimiento de políticas públicas.

2.3.3 PROGRAMAS

2.3.3.1 Relación con el Entorno

El programa persigue afianzar las relaciones con los distintos grupos de interés para la Universidad que se encuentran en su entorno, en aras de constituir alianzas que permitan contribuir con su desarrollo a partir de la generación de iniciativas políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales.

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas			
		2012	2013	2014	2015	Trienio
Establecer nuevos convenios de carácter social y productivo en el ámbito local, nacional e internacional.	Convenios nuevos realizados con entidades vinculadas al desarrollo de la extensión.	15	15	20	25	60
Implementar el programa "UNICÓRDOBA AQUÍ", conformado por un grupo interdisciplinario de docentes y estudiantes para solucionar problemas específicos de una comunidad determinada.	Docentes y estudiantes vinculados en el desarrollo de la función de extensión.	256	280	300	310	307



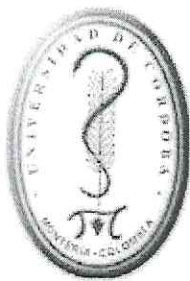
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

NIT 891080031-3

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas			
		2012	2013	2014	2015	Trienio
Conformar y reglamentar el comité Universidad-Empresa-Estado que permita alianzas sólidas que generen desarrollo social y económico para la región.	Comité Universidad - Empresa-Estado reglamentado y sesionando.	0	50%	100%	100%	100%
Dar continuidad a los programas de capacitación docente de educación básica.	Número de docentes capacitados de educación básica.	ND	100	150	200	450
Actualizar en coordinación con las autoridades de educación del departamento un diagnóstico de las falencias que adolece la educación pública y establecer un plan de mejoramiento.	Plan de mejoramiento realizado.	ND	0	1	0	1
Promover la cooperación permanente en la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas de interés regional y nacional a través de la constitución de centros o escuelas de gobierno que propugnen por fortalecimiento institucional.	Número de escenarios (observatorios, planes de desarrollo, consejos, etc.) con presencia institucional de la Universidad.	2	3	4	5	12
Actualizar en coordinación con las autoridades departamentales y el sector productivo los diagnósticos sobre los sectores de minería, forestal y pesquero en la región.	Diagnóstico actualizado de la situación minera forestal y pesquera del departamento.	40%	60%	100%	100%	100%
Mejorar la comunicación e información disponible de la Institución con la comunidad.	Política sobre comunicación e información formulada e implementada.	0	100%	100%	100%	100%
Apoyar la gestión de los diferentes centros productivos y laboratorios de la Universidad, para que cumplan los estándares y normas aplicables para la prestación de los servicios.	Número de procesos certificados.	2	3	4	5	12



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

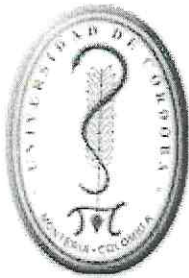
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas				
		2012	2013	2014	2015	Trienio	
	Número de usuarios de los servicios de la Institución satisfechos.	63,88%	70%	75%	80%	80%	
Vinculación en los procesos productivos a través de una participación activa en las cadenas productivas y asociaciones (lácteas, cárnicas, ovino-caprina, porcícola, avícola, piscícolas, hortofrutícola, forestal, caucho, plantas medicinales, entre otras).	Número de nuevos proyectos de fortalecimiento de cadenas productivas con presencia institucional.	2	2	2	2	6	
Establecer convenios y contratos de transferencia de tecnología y asistencia técnica en el sector agropecuario.	Número de convenios y contratos firmados y/o aprobados de transferencia de tecnología.	0	1	2	3	6	
Diseñar el portafolio de servicios de extensión de la Universidad e implementar estrategias de marketing para su oferta.	Portafolio de servicios ofertado por facultad.	10%	100%	100%	100%	100%	

2.3.3.2 Fomento al Desarrollo Profesional

El programa tiene la intención de acercar a la población de egresados a las dinámicas propias de la Institución, entendiendo que esta población es su principal producto hacia el mercado laboral y a través de su ejercicio, la sociedad mide la competencia, pertinencia y eficacia de la formación profesional que se imparte. En este sentido es consecuente direccionar acciones que busquen la articulación y seguimiento al egresado que permita una comunicación fluida en los dos sentidos, para efectos de ofertar servicios como retroalimentar los procesos académicos.



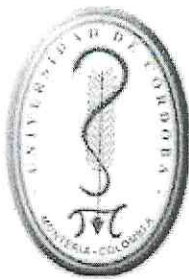
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

NIT 891080031-3

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas				
		2012	2013	2014	2015	Trienio	
Establecer una oferta de cursos, talleres y diplomados de actualidad profesional.	Número de cursos, talleres y diplomados en temas de actualidad profesional realizados.	ND	6	6	6	18	
Promover convocatorias de encuentros de egresados.	Número de encuentros de egresados realizados en el año.	12	12	12	14	38	
Realizar alianzas con el sector comercial para el establecimiento de programas de beneficios para egresados.	Número de empresas asociadas a programas de beneficios a egresados.	0	5	10	15	15	
Establecer estrategias para estimular el acceso de los egresados a programas de educación continuada y posgrados.	Número de egresados por año que participan en cursos de actualización y posgrados en la Universidad.	ND	70	100	130	200	
Gestionar convenios con universidades de la región caribe para que los graduados de la Universidad de Córdoba, puedan acceder a descuentos especiales al ingresar a programas de postgrados y educación continuada.	Número de universidades con que se establecieron convenios para beneficiar egresados de la Universidad.	0	0	1	1	2	
Carnetizar a los egresados de la Universidad de Córdoba para que puedan acceder a los beneficios concedidos por la Universidad.	Número de egresados con carnet.	592	1000	1000	1000	3000	



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

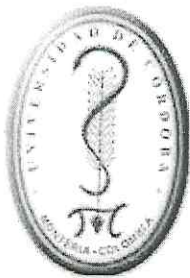
*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

NIT 891080031-3

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas				
		2012	2013	2014	2015	Trienio	
Realizar estudios, basados en el observatorio laboral, sobre impacto laboral de los egresados en cada facultad.	Número de estudios realizados.	0	0	3	3	6	
Promover la participación de los egresados en los órganos de dirección universitaria.	Número de órganos de dirección que cuentan con la participación activa de egresados.	11	11	15	25	25	
Incorporar la cátedra ideas y planes de negocio como electivas en los programas académicos bajo una metodología unificada, con contenidos diseñados y orientados a su perfil profesional.	Número de programas que incluyen en su plan de estudio la cátedra de emprendimiento.	5	8	10	12	12	
Vincular la Universidad a redes de emprendimiento locales, regionales, nacionales e internacionales.	Número de redes de emprendimiento en las que la Universidad está vinculada.	2	2	3	4	4	

2.3.3.3 Fomento Académico y Cultural

La intención del programa, es que la Universidad de Córdoba, lidere los eventos académicos - culturales de la región caribe y el país, en las diversas áreas relacionadas con la cultura, las cuales son banderas a destacar en la Institución. Con ello se podrá divulgar la riqueza cultural y artística del entorno de la Alma Mater.



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas			
		2012	2013	2014	2015	Trienio
Realizar eventos culturales dirigidos a la comunidad en general.	Número de eventos culturales realizados.	ND	10	15	20	45
Difusión de los resultados científicos y servicios de la Universidad a través de programas radiales, programas de televisión universitaria, local, regional y nacional, y un boletín de orientación técnica (impreso-virtual) y eventos.	Número de logros de la Universidad divulgados en los diferentes medios.	ND	10	12	15	37

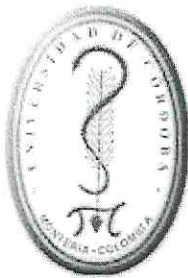
2.4 BIENESTAR UNIVERSITARIO Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

2.4.1 OBJETIVOS

Contribuir a la dinámica del quehacer institucional desde una perspectiva de valores para el desarrollo humano, el crecimiento personal y su integración a la sociedad en aras de la dignificación de las personas. Igualmente fortalecer y mejorar los servicios para todos los integrantes de la comunidad universitaria, orientados al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social.

2.4.2 ESTRATEGIAS

- Fortalecimiento de los programas y servicios de bienestar universitario.
- Articulación de los programas y servicios bienestar universitario con los procesos académicos.
- Acciones guiadas por el “bien- ser”, bien-estar” y “bien-sentir” como pilar de la permanencia universitaria.



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

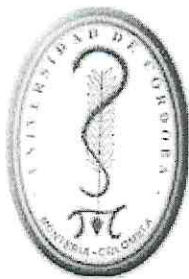
- Desarrollo de actividades que propicien la mente y el cuerpo sano.
- Inclusión social.

2.4.3 PROGRAMAS

2.4.3.1 Bienestar Social para Todos

Con el programa se pretende el fortalecimiento y mejoramiento de los servicios de bienestar universitario con una clara orientación de inclusión social en el caso de los estudiantes procedentes de poblaciones vulnerables que conlleve a un bienestar en la permanencia de la Institución que permita alcanzar mejores logros académicos.

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas				
		2012	2013	2014	2015	Trienio	
Implementar el observatorio de bienestar institucional.	Observatorio Implementado.	0	0	1	0	1	
Remodelar las cafeterías teniendo en cuenta las normas para el manejo higiénico de los alimentos con espacios suficientes para estudiantes, docentes y trabajadores.	Porcentaje de ejecución de obras.	0	0	100%	0	100%	
Establecer una política clara y transparente en materia de contratación del servicio de administración de las cafeterías, que garantice un servicio eficiente, eficaz y efectivo.	Documento firmado donde se aprueba la política del servicio de administración de cafetería.	0	100%	100%	100%	100%	



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

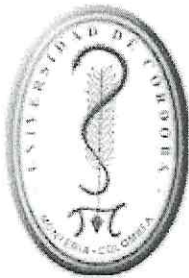
NIT 891080031-3

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas			
		2012	2013	2014	2015	Trienio
Aumentar el número de estudiantes favorecidos con los programas de bienestar de la Institución, que pertenecen a las minorías étnicas y comunidades especiales como discapacitados, madres solteras, entre otras.	Número de estudiantes beneficiados en programas dirigidos a población vulnerable.	ND	6700	6750	6800	6800
Gestionar el proyecto de una guardería para aquellos padres que tienen niños pequeños y lo ameriten.	Estudios técnicos financieros realizados.	0	0	1	0	1
Fortalecer el programa de plan padrino.	Nº de estudiantes de pregrado beneficiados por el programa.	632	632	700	800	2132

2.4.3.2 Comunidad Sana

Con el programa se espera cultivar en la comunidad una mente y un cuerpo sano que permita un desarrollo humano integral que propicie una mejor interacción social y mejor resultados académicos en el caso específico de los estudiantes. Las acciones del programa estarán orientadas hacia los temas de prevención en salud, ética y moral.

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas				
		2012	2013	2014	2015	Trienio	
Realizar campañas de prevención de enfermedades y manejo responsable del sexo.	Número de personas capacitadas en comportamiento sexual.	637	1000	3000	5000	9000	



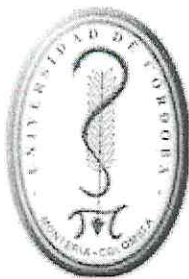
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

NIT 891080031-3

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas				
		2012	2013	2014	2015	Trienio	
Difundir con regularidad a través de charlas y acercamiento en estudiantes la prevención de los embarazos no deseados y los abortos.	Número de personas capacitadas en materia de prevención de embarazos no deseados y abortos.	602	1000	3000	5000	9000	
Implementar la semana de la salud institucional en el primer semestre de cada año, haciendo énfasis en el no consumo de alcohol ni drogas y hábitos de vida saludable.	Actividad reglamentada y ejecutada.	0	1	1	1	3	
Realizar capacitaciones para prevenir y superar problemas por el uso de drogas y alcohol en la comunidad universitaria.	Número de personas capacitadas en materia de prevención de uso de drogas y alcohol.	943	1000	1000	1000	3000	
Establecer programas para cultivar en la comunidad universitaria los valores espirituales, éticos y morales necesarios para la convivencia dentro del contexto familiar, universitario y social.	Número de actividades realizadas con la comunidad universitaria en materia de valores espirituales, éticos y morales.	ND	10	10	10	30	
Establecer programas de sensibilización de autoestima, motivación, actitudes productivas, relaciones humanas, comunicación asertiva y trabajo en equipo, así como de ayuda psicológica a estudiantes con bajo rendimiento académico.	Número de actividades de sensibilización y acompañamiento psicológico a estudiantes.	ND	10	10	10	30	



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

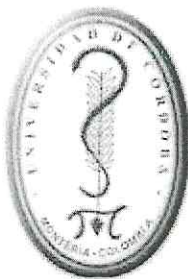
*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas			
		2012	2013	2014	2015	Trienio
Brindar Charlas a los estudiantes sobre ética profesional y comportamiento en lugares público.	Número de charlas desarrolladas.	6	8	8	8	24
Desarrollar procesos de formación pedagógica contra la violencia intrafamiliar.	Número de actividades realizadas en materia de formación pedagógica contra la violencia intrafamiliar.	3	4	4	4	12

2.4.3.3 Ambientes Ciudadanos Saludables

Con el programa se implementarán acciones que permitan el desarrollo de las expresiones artísticas, culturales y deportivas de la comunidad universitaria.

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas			
		2012	2013	2014	2015	Trienio
Conformar y consolidar el comité técnico institucional e interinstitucional de educación ambiental a nivel local.	Acto administrativo donde se crea y definen las funciones del comité técnico institucional e interinstitucional de educación ambiental.	ND	1	1	0	2
Implementar y promover un programa de capacitación ambiental, fortaleciendo sus mecanismos de participación ciudadana y de proyección comunitaria.	Número de capacitaciones en materia ambiental desarrolladas con la comunidad universitaria.	2	4	4	4	12
Consolidar grupos (ecológicos, científicos y tecnológicos, entre otros) que desarrollen acciones en pro del ambiente.	Número de grupos conformados que trabajan en pro del ambiente.	2	4	6	7	7



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

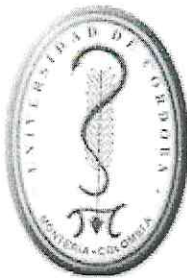
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas				
		2012	2013	2014	2015	Trienio	
Conformar una red de educadores o dinamizadores ambientales que permita la interacción conceptual, metodológica y estratégica, con pares nacionales e internacionales en el campo de la educación ambiental.	Número de redes existentes en el campo de educación ambiental.	0	1	1	1	3	
Promover campañas de educación ambiental.	Número de campañas en materia medio ambiental realizadas.	ND	2	2	2	6	
Incentivar a la comunidad universitaria en la participación en eventos culturales y deportivos, como estrategia de inserción social caracterizando las necesidades de la comunidad universitaria.	Número de participaciones de la comunidad universitaria en programas culturales y deportivos.	2.420	2.500	2.500	2.500	2.500	
Implementar el proyecto de “comunidad activa y saludable” a través de acuerdos del CSU que reglamenten los programas PAFYS y deporte universitario amparados en ley 30/92, ley 181/1996, ley 729/2001, ley 1355/2009 y código sustantivo del trabajo.	Número de beneficiados con el programa PAFYS.	ND	5.000	9.000	14.000	14000	

2.4.3.4 Egresados con Proyección Laboral y al Emprendimiento

El programa permite el fortalecimiento de las competencias básicas de los futuros egresados, preparándolos para la vida laboral y contribuyendo a la creación de un espíritu emprendedor.



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas				
		2012	2013	2014	2015	Trienio	
Implementar la cátedra de proyección a la vida profesional en todas las facultades, en donde se traten temas concretos según la profesión y su comportamiento en la vida profesional (ética, respeto, tolerancia, elaboración de la hoja de vida, entrevista, pruebas psicotécnicas, seguridad y autoconfianza, etc.).	Cátedra implementada.	0	0	1	0	1	

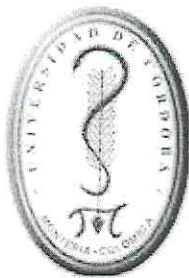
2.5 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

2.5.1 OBJETIVO

Propender por una organización administrativa moderna que de respuestas efectivas a los distintos requerimientos de servicios tanto internos como externos, con procedimientos claros y ágiles, un manejo eficiente de los recursos y una gestión que mejore sustancialmente los ingresos de la Institución.

2.5.2 ESTRATEGIAS

- Revisión de normas y procedimientos administrativos.
- Fortalecimiento de los procesos de acreditación y aseguramiento de la calidad.
- Mejoramiento de la gestión para incrementar los ingresos de nación y propios.
- Internacionalización de la gestión académico administrativa.



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

2.5.3 PROGRAMAS

2.5.3.1 Gestión de Asuntos Financieros

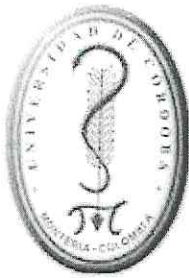
Con las acciones que se desprenden del programa se espera innovar los procesos administrativos y de gestión de apoyo a la academia y optimizar la administración de recursos económicos y financieros; lograr en el corto plazo salir del déficit financiero heredado, para liberar recursos que sean invertidos en los procesos misionales de la Universidad.

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas				
		2012	2013	2014	2015	Trienio	
Descentralización financiera y administrativa del gasto y del pago en las vicerrectorías, divisiones de investigación y postgrado, unidad administrativa especial de salud y decanaturas.	Número de dependencias descentralizadas.	0	2	6	0	8	
Agilizar los procesos internos respetando las etapas de supervisión normales que deben realizarse.	Número de procedimientos que cumplen los tiempos de respuesta estipulados.	0	70%	100%	100%	100%	
Aumentar el recaudo pro estampilla.	Porcentaje de incremento de los ingresos por concepto de estampilla con respecto al año anterior.	ND	10%	10%	10%	30%	
Captar recursos por la venta de bienes y servicios, y por administración de recursos provenientes de proyectos de extensión.	Incremento porcentual de los recursos provenientes de extensión.	0%	10%	10%	10%	30%	
Gestionar ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Departamento de Planeación Nacional los recursos necesarios para la viabilidad financiera de la Universidad.	Incremento porcentual de los recursos provenientes de la nación.	5,47%	7%	5%	5%	17%	
Realizar estudio técnico, financiero y legal de la Unidad de Salud.	Estudio realizado.	0	1	0	0	1	

Universidad de Córdoba - 1964 – 2013. Carrera. 6ª # 76 – 103. Telefax: 7860300

www.unicordoba.edu.co; planeacionydesarrollo@unicordoba.edu.co

Montería – Córdoba



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

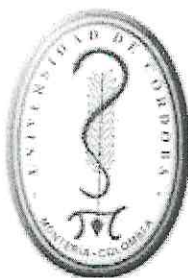
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

2.5.3.2 Internacionalización

La internacionalización de la educación superior debe ser entendida de manera amplia como una necesidad de la globalización, no solamente se trata de la realización de intercambios de profesores y estudiantes con instituciones extranjeras, sino además adelantar investigaciones sobre tendencias mundiales en las distintas áreas. La Universidad debe estimular y desarrollar en los integrantes de la comunidad académica una mentalidad de tipo global y formar talento humano competitivo enfocándose en la proyección social, de manera que se genere un sólido compromiso con el desarrollo regional en concordancia con las tendencias internacionales.

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas			
		2012	2013	2014	2015	Trienio
Gestionar convenios con la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el área de internacionalización de COLCIENCIAS.	Número de convenios internacionales.	5	8	11	14	14
Establecer convenios que promuevan la movilidad académica con universidades de otros países ubicadas dentro de las primeras 500 universidades del mundo, institutos y centros de reconocido prestigio.	Número de convenios con instituciones para promover la movilidad académica.	5	8	11	14	14
Incentivar a profesores, estudiantes y personal administrativo para el estudio y dominio del inglés, portugués, francés y mandarín.	Número de cursos realizados para fomentar el manejo de otras lenguas en la comunidad universitaria.	0	3	3	3	9
Priorizar las pasantías de profesores y estudiantes en universidades de otros países.	Número de pasantías realizadas de profesores y estudiantes en universidades del exterior.	6	6	8	10	36



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

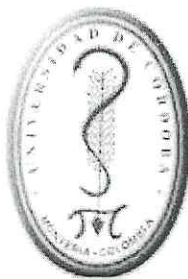
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas			
		2012	2013	2014	2015	Trienio
Incrementar el número de convenios activos y en desarrollo.	Número de convenios con actividades en desarrollo.	2	2	2	2	2
Incentivar el desarrollo de proyectos de investigación y la transferencia de tecnología, en colaboración con grupos de otros países.	Número de proyectos de investigación en desarrollo con universidades extranjeras.	0	0	3	3	6
Apoyar la realización de eventos académicos con carácter internacional por facultades.	Número de eventos académicos con carácter internacional.	0	2	2	2	6
Incrementar el número de docentes extranjeros visitantes, como invitados de cátedras específicas e investigación, que permita fortalecer los programas de pregrado y posgrado al interior de las diferentes facultades.	Número de docentes extranjeros visitantes que participaron de actividades académicas.	4	5	5	5	15
Iniciar la gestión para la acreditación internacional de los programas de la Universidad con más trayectoria y buenos resultados en sus indicadores.	Número de programas con condiciones de acreditación internacional.	0	0	1	2	3

2.5.3.3 Gestión de la Calidad

Para el programa los procesos de calidad (acreditación, aseguramiento) se constituyen en el eje que define la estrategia de mejoramiento continuo de los procesos misionales de la educación superior, a partir de la autoevaluación continua que permite a la comunidad académica valorar su quehacer y orientar las estrategias institucionales de mejoramiento. Este proceso identifica con precisión los aspectos que se deben intervenir, para invertir recursos humanos, técnicos y económicos con asertividad.



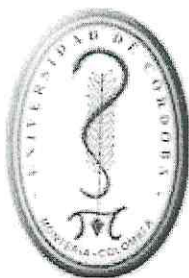
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

NIT 891080031-3

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas			
		2012	2013	2014	2015	Trienio
Promover el fortalecimiento de la Universidad a través de la acreditación institucional.	Porcentaje de cumplimiento de las condiciones de acreditación institucional.	20%	50%	70%	100%	100%
Aumentar el número de programas académicos acreditados.	Número de programas académicos acreditados.	5	5	6	8	8
Fortalecer los procesos de autoevaluación de los programas para superar las debilidades y mantener o potenciar las fortalezas de los mismos.	Número de procesos de autoevaluación ejecutados.	9	10	10	10	30
Ejecutar el presupuesto atendiendo las necesidades reflejadas en los planes de mejoramiento de los programas académicos, basado en el proceso de autoevaluación.	Recursos orientados a implementación de acciones correctivas de programas académicos.	ND	6.098.120.961	6.403.027.009	6.723.178.360	19.224.326.330



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

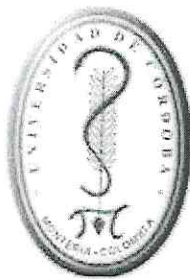
*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas			
		2012	2013	2014	2015	Trienio
Desarrollar estrategias organizacionales que contribuyan al mejoramiento del sistema integral de gestión de la calidad.	Número de eventos de calidad y reuniones de equipos de mejoramiento realizadas.	180	198	218	240	240
Liderar el sistema integral de gestión de la calidad.	Número de programas con registros calificados nuevos y renovados.	1	2	2	2	6
Liderar el sistema integral de gestión de la calidad.	Número de programas acreditados nuevos y renovados.	5	0	1	2	8
Liderar el sistema integral de gestión de la calidad.	Número de certificados de calidad obtenidos o renovados.	0	1	1	1	1
Liderar el sistema integral de gestión de la calidad.	Número de reuniones de comité de control interno y de calidad.	1	12	12	12	36

2.5.3.4 Infraestructura Académica

El programa obedece a la estrategia de mejoramiento y ampliación de la capacidad instalada y busca disponer de espacios físicos que garanticen ambientes adecuados para el desarrollo de las actividades académicas, condición

Universidad de Córdoba - 1964 – 2013. Carrera. 6ª # 76 – 103. Telefax: 7860300
www.unicordoba.edu.co; planeacionydesarrollo@unicordoba.edu.co
 Montería – Córdoba



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

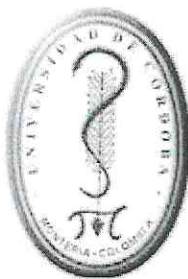
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

necesaria ante las expectativas de ampliación de cobertura, apertura de nuevos programas y gran soporte del proceso de acreditación de calidad apuesta principal de la institución.

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas				
		2012	2013	2014	2015	Trienio	
Construcción de laboratorios al servicio de la docencia en las facultades de la Institución, de acuerdo al banco de proyectos.	Número de laboratorios construidos.	0	6	2	3	11	
Adecuación de aulas de clases de la Institución.	Número de aulas mejoradas.	145	21	21	15	57	
Adecuación de los ambientes de estudio de la Universidad.	Número de ambientes de estudio construidos y mejorados.	0	0	5	5	10	
Gestionar la construcción de la nueva biblioteca de la sede central de la Universidad de Córdoba.	Estudios previos realizados para la construcción del edificio de bibliotecas.	0	0	0	1	1	
Construir y/o mejorar rutas vehiculares y o peatonales.	Rutas vehiculares y peatonales construidas y/o mejoradas.	0	1	1	1	3	
Adecuación edificio de postgrados.	Porcentaje de área adecuada.	0	100%	0	0	1	
Mejoramiento de la Infraestructura y de la seguridad física y lógica de los centros de cableado de la Institución-2013	Número de centros de cableado mejorados y construidos.	0	20	10	10	40	
Adecuaciones en torres de intranet y centros de gestión para sedes de Berástegui, Lórica, Planeta Rica y Sahagún.	Número de torres y centros de intranet adecuados.	2	3	2	1	6	
Compra de equipos de red-2013.	Número de equipos comprados.	78	20	20	20	60	
Implementación voz IP sobre intranet Berástegui, Lórica, Central-2013.	Sistema voz IP implementada.	0	1	2	4	3	

Universidad de Córdoba - 1964 – 2013. Carrera. 6ª # 76 – 103. Telefax: 7860300
www.unicordoba.edu.co; planeacionydesarrollo@unicordoba.edu.co
 Montería – Córdoba



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

Líneas de acción	Indicador	Línea base	Metas				
		2012	2013	2014	2015	Trienio	
Conectividad edificio de aulas-2013-2014.	Porcentaje de conectividad edificio de aulas	0%	40%	100%	0	100%	
Dotación y Renovación Tecnológica de equipos de cómputo.	Número de computadores adquiridos.	ND	350	500	750	1.600	

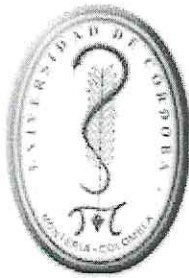
2.6 BUEN GOBIERNO E INSTITUCIONALIDAD

2.6.1 OBJETIVO

Recuperar la institucionalidad mediante el fomento del manejo transparente y eficiente de los recursos públicos, el respeto por la diferencia, la eliminación de la prepotencia y el favoritismo en la toma de decisiones, logrando una sana convivencia que coadyuve a la acreditación institucional.

2.6.2 ESTRATEGÍAS

- Cero tolerancia a actos de corrupción administrativa.
- Manejo transparente de la información.
- Constitución de mecanismos de control ciudadano.
- Apertura al diálogo y a los acuerdos.



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

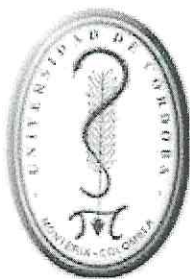
*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

2.6.3 PROGRAMAS

2.6.3.1 Institucionalidad, Convivencia Universitaria:

El programa pretende generar y adoptar un marco normativo y jurídico que se ajuste a un estilo de gobierno democrático y participativo; posesionar en el conjunto universitario una normatividad de comportamiento ético que regule los actos académico-administrativos.

Líneas de acción	Indicador	Línea base	METAS				
		2012	2013	2014	2015	TRIENIO	
Actualizar la normatividad vigente de la Institución.	Estatuto docente actualizado.	0	0	1	0	1	
Actualizar la normatividad vigente de la Institución.	Reglamento académico estudiantil actualizado.	0	0	1	0	1	
Actualizar la normatividad vigente de la Institución.	Estatuto de planeación aprobado.	0	0	1	0	1	
Actualizar la normatividad vigente de la Institución.	Estatuto de investigación actualizado.	0	0	1	0	1	
Actualizar la normatividad vigente de la Institución.	Reglamento de postgrados.	0	0	1	0	1	
Actualizar la normatividad vigente de la Institución.	Proyecto educativo institucional actualizado.	0	0	1	0	1	
Actualizar la normatividad vigente de la Institución.	Estatuto de extensión actualizado.	0	0	1	0	1	
Reglamentación de normas que presenten vacíos jurídicos	Normas reglamentadas y aprobadas.	0	1	1	1	3	
Conformar los diferentes comités y veedurías	Espacios y mecanismos de control ciudadano en funcionamiento.	0	1	1	1	3	
Reglamentar la normatividad asociada a la veeduría de procesos académicos administrativos y comportamiento ético.	Espacios y mecanismos de control ciudadano debidamente reglamentados.	0	1	1	1	3	
Ajustar el código de ética de la Universidad.	Código de ética ajustado.	0	100%	0	0	100%	



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

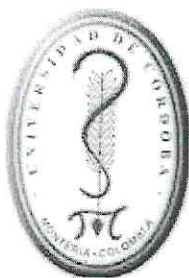
2.6.3.2 Buen Gobierno y Comportamiento Ético

El programa pretende mediante mecanismos de sensibilización lograr en la comunidad universitaria conductas asociadas al buen gobierno, el ejercicio de la democracia participativa y el comportamiento ético asociado a la administración pública y la educación.

Líneas de acción	Indicador	Línea base	METAS				
		2012	2013	2014	2015	TRIENIO	
Realizar un diagnóstico del clima organizacional de la Institución que sirva de base para desarrollar estrategias que permitan una sana convivencia.	Diagnóstico realizado.	0	100%	100%	100%	100%	
Desarrollar talleres de capacitación y concientización en relación al buen gobierno; el ejercicio de la democracia y el comportamiento ético; políticas educativas y administración pública.	Número de foros y talleres de capacitación y concientización realizados en relación al buen gobierno; el ejercicio de la democracia y el comportamiento ético; políticas educativas y administración pública.	0	2	3	3	8	

3 COMPONENTE FINANCIERO

El proceso de presupuestario del Plan sigue la lógica del SIGEC, es así como se definen recursos para apoyo de acciones contenidas en los procesos misionales de docencia, investigación y extensión y los procesos de apoyo y estratégicos contenidas en los ejes de bienestar universitario y desarrollo del talento humano, gestión administrativa y financiera y buen gobierno e institucionalidad.



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

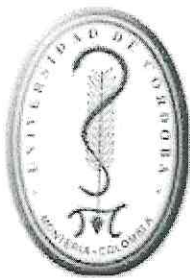
A continuación se presentan los recursos con que dispondrá el Plan durante el periodo 2013-2015, clasificado de acuerdo a los ejes del mismo Plan.

3.1 PRESESUPUESTO POR EJES ESTRATEGICOS 2013-2015

EJES	AÑOS			TOTAL
	2013	2014	2015	
Docencia	5.753.178.778	6.501.444.141	7.422.803.266	19.677.426.185
Investigación	5.295.877.773	3.887.044.106	4.899.807.830	14.082.729.710
Extensión	1.708.496.260	2.481.280.000	3.078.418.500	7.268.194.760
Bienestar universitario y desarrollo del talento humano	3.107.022.265	3.217.333.657	3.392.251.783	9.716.607.706
Gestión administrativa y financiera	4.318.178.777	4.995.639.856	5.788.626.500	15.102.445.133
Buen gobierno e institucionalidad	70.000.000	15.000.000	15.000.000	100.000.000
TOTAL	20.252.753.853	21.097.741.761	24.596.907.879	65.947.403.493

Se ha estimado que el 17% del presupuesto general de la Universidad se orientará a desarrollar las acciones y proyectos del Plan de Acción 2012-2015 enmarcado dentro del Plan Desarrollo 2005-2015. Los recursos restantes del presupuesto general atienden gastos de personal, gastos generales, los aportes parafiscales, los pagos transferencias corrientes y pago de pensiones.

Del total de presupuesto estimado para el Plan de Desarrollo 2012-2015 el 29% corresponde a los recursos provenientes de la estampilla Pro-Universidad del Departamento de Córdoba.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA **UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO**

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

NIT 891080031-3

3.2 PRESUPUESTO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN 2013-2015

FUENTE	AÑOS			TOTAL
	2013	2014	2015	
Nación	8.248.659.235	8.486.995.956	9.710.250.335	26.445.905.526
Recursos propios y/o gestión	5.871.737.063	5.962.201.808	8.221.692.978	20.055.631.849
Estampilla	6.132.357.555	6.648.543.997	6.664.964.566	19.445.866.118
TOTAL	20.252.753.853	21.097.741.761	24.596.907.879	65.947.403.493



NIT 891080031-3

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

*Universidad de
Córdoba,
Comprometida
con el
Desarrollo
Regional.*

4 ANEXOS

4.1 DIAGNOSTICO

4.2 MATRICES FINANCIERAS